



MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

C E R T I F I C A C I O N

La Suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, **CERTIFICA: EL PREAMBULO, PUNTO Y FINAL** del asiento que se encuentra en Libro de Actas que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2024, la cual dice literalmente así: **-ACTA NO. 009-2024-** Reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal con el fin de llevar a cabo la celebración de la sesión ordinaria programada para esta fecha Martes veintiuno (21) de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024), de la honorable Corporación Municipal del municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía, misma que se desarrolló de siguiente manera: **PRIMERO:** se hizo la respectiva comprobación del quórum, estando presente el señor alcalde municipal Gilbert Carrison Dilbert Green y el señor Vicealcalde Clifford Erwin Mejía Norman y la presencia de los regidores: Sterling Lucas Lucas Regidor número uno, Jeanie Mishell Hernández Stanley Regidora número dos, Dilian Jeaneth Salgado Hernández Regidora número tres, Jeannie Ironee Lowrence Regidora número cuatro, Clifford Reginald Pandy Larence regidor número cinco, Wualter Alexander Orellana García regidor número seis, Duggard Kellogg Gale Gordon regidor número siete, Vilma Xiomara Gómez Perdomo regidora número ocho, y la abogada Yeny Eveliz Colindres Padilla secretaria Municipal que da fe. **-SEGUNDO:** el señor alcalde Gilbert Carrison Dilbert Green dio por abierta la sesión siendo las dos de la tarde (02:00 P.M), procediendo inmediatamente a elevar una oración a Dios por parte del Regidor Dilian Janeth Salgado Hernández. **- CUARTO:**..... **- QUINTO:.. SEXTO:** en este punto el señor El señor alcalde Municipal Gilbert Carrison Dilbert Green sometido al pleno de la corporacion lo referente a la celebración del segundo Cabildo abierto para el año dos mil veinticuatro mismos que se llevara a cabo el día Viernes catorce(14) de Junio del 2024, a las 4:00 p.m. en el lugar que ocupa la Cancha volibol



MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

de la comunidad de Oak Ridge Punta, misma que fue discutida y analizada y aprobada por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente. **-OCTAVO:.....**

NOVENO:..... DECIMO:.... DECIMO PRIMERO: No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las cinco con treinta y siete minutos de la tarde (5:37 p.m.) firmando todos para constancia junto con la secretaria municipal que da fe.

Oak Ridge, Municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, a los catorce días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro. (2024)



YENY EVEZIZ COLINDRES PADILLA
SECRETARIA MUNICIPAL